

La zancadilla más absurda

Decir que el fútbol es pródigo en zancadillas, tanto dentro como fuera del césped, no supone ningún descubrimiento. Antaño por dorar la píldora al presidente, caer bien ante la prensa o informar cumplidamente al entrenador sobre cuanto se cociese en vestuarios, y hoy por contar con cualquier tipo de patrocinio, lucir planta ante determinados colectivos o la habilidad de un intermediario, no faltaron, ni faltan, medianías capaces de oscurecer a otros jóvenes en apariencia mejor dotados. Por supuesto, siempre ayudó a medrar emparejarse con la hija de un directivo, o ser vástago de entrenador prestigioso. Y más, si cabe, caer en gracia a la afición, muchas veces obedeciendo a razones tan discutibles como correr desesperadamente tras balones imposibles, regalar carantoñas a los aficionados más ultras o tirar de guadaña ante el adversario. Respecto a las zancadillas, las hubo y hay de todo tipo: de las que conducen al quirófano o a la retirada; de las que algunos, remojadas en copazos de cava, carmín, neón y lentejuelas, enredan tontamente entre sus piernas, hasta el descarrilamiento; de las que vertidas por malísimos consejeros o aduladores interesados, terminan carcomiendo el serrín de no pocos cerebros. Como de todo hay en la viña del Señor, incluso existen patadas increíbles de puro absurdas, puesto que provienen de los mismísimos consejos de administración o juntas directivas. Pudo dar fe de ello Iban Zubiaurre, lateral derecho guipuzcoano e internacional Sub-21, que cuando más alto apuntaba vio cortadas sus alas por la incapacidad de un presidente, en el camino que separa Bilbao de San Sebastián.



Iban Zubiaurre. Una carrera destrozada desde los despachos presidenciales.

Iban Zubiaurre Urrutia (Mendaro 22-I-1983), ingresó en la Real Sociedad de San Sebastián siendo infantil, procedente del Elgóibar. Como uno más de los jóvenes “txuriurdin” fue escalando peldaños, hasta debutar con el primer filial, en 2ª División B, la campaña 2001-02, todavía con contrato de juvenil. Dos temporadas más, una en 3ª y la otra en 2ªB, le sirvieron no sólo para saltar al primer equipo donostiarra el 28 de noviembre de 2004, choque resuelto con empate a 2 ante el Deportivo de La Coruña en Riazor, sino para proclamarse campeón de Europa Sub-19, junto a Fernando Torres o Asier Riesgo, entre otros. Lateral trabajador, de largo recorrido y con buena subida por la banda, era a sus 21 años uno de los más prometedores futbolistas vacos, razón por la que el Athletic bilbaíno lo incluyó en su agenda. Le avalaban 6 presencias internacionales con la selección española Sub-16, otras 6 en la Sub-18 y 5 en la Sub-19, amén de la ya comentada inclusión en la Sub-21. Y todo pareció sonreír a los bilbaínos cuando desde el entorno del futbolista les llegaron noticias sobre su inminente libertad contractual.

La Real Sociedad, entonces, vivía tiempos turbulentos. Con José Luis Astiazarán presidiendo su consejo de administración,

las cuentas habían adoptado el color rojo escarlata, sin que de ello se derivara ningún logro deportivo. Astiazarán, descendiente de exiliados vascos en México, licenciado en Derecho y antiguo delantero centro del Sanse, Eibar, Sociedad Deportiva Amorebieta, Bilbao Athletic, Baracaldo y el desaparecido Sestao Sport, ariete con genio vivo, tosco y un tanto sucio, amigo de utilizar los codos en el cuerpo a cuerpo, estaba a punto de abandonar la poltrona blanquiazul para dar el salto a la de la Liga de Fútbol Profesional. Con él iban a abandonar el club, también, buena parte de cuantos componían su organigrama técnico, puesto que el mejor situado entre los optantes a la presidencia, el hasta hacía bien poco futbolista de relieve Miguel Ángel Fuentes (4 años en el Eibar y 14 en la Real Sociedad) aportaba un nuevo equipo. Y en ese contexto Roberto Olabe, aún responsable de la secretaría técnica donostiarra, parece habría autorizado al padre y representante del muchacho a buscar acomodo lejos de San Sebastián, pese a que su contrato contemplara una cláusula de renovación por otro año, ejecutable a conveniencia del club.



Txema Noriega, Iban Zubiaurre y Fernando Lamikiz, en la prematura y posteriormente negada presentación del futbolista.

En los prolegómenos de la campaña 2005-06, al populista presidente bilbaíno Fernando Lamikiz le faltaba tiempo para presentar a Zubiaurre como refuerzo para la inmediata campaña, sin contar con otro aval que el de la palabra de quienes representaban al muchacho. Palabra, como queda dicho, apuntalada a su vez en la promesa de Olabe. Ni un documento, fuese éste oficial, correo electrónico o mensaje de telefonía móvil, sustentaba la pretendida libertad del lateral derecho. Y Lamikiz, abogado en ejercicio, accionista de su propio bufete, cometió el imperdonable error de tirar hacia adelante. ¿Cabía mayor riesgo y despropósito?.

Cuando Miguel Ángel Fuentes tuvo entre manos el timón donostiarra se encontró con el pastel a medio cocinar, e hizo de la pretendida fuga una cuestión de honor. Olabe, entonces, se desdijo de la supuesta autorización otorgada al entorno del joven. Y la Real Sociedad, ya formalmente, procedió a reclamar al Athletic Club el importe íntegro de la cláusula de rescisión, cifrada en 30 millones de euros, puesto que, contractualmente, Zubiaurre seguía unido al equipo blanquiazul, una vez ejecutada la cláusula de renovación automática. A partir de ahí Lamikiz y su junta directiva se enredaron en una sucesión de argumentos a cual más insostenible, con el propósito de blanquear cuanto no había sido sino un cóctel de prepotencia, incapacidad y estulticia. *"Zubiaurre no tiene contrato con el Athletic"*, dijeron entonces. *"No tenemos por qué pagar ninguna cláusula de rescisión, puesto nadie lo ha fichado"*. Desde San Sebastián, lógicamente, se aferraban a la fuerza de los hechos: ¿Acaso no habían presentado oficialmente a Zubiaurre?. ¿Era costumbre en el Athletic, acaso, lucir como propios a jugadores de otros clubes?. Huérfanos de argumentos, la contrarréplica bilbaína hubiese cosechado un suspenso en cualquier examen de 1º de Derecho: *"Aquello no fue una presentación oficial, sino un anuncio de intenciones. Puesto que ahora la Real Sociedad exige el pago íntegro de su cláusula, el jugador no interesa"*.

Podía discutirse mucho sobre qué daba carácter oficial a una comparecencia pública, pero cuando en ella intervienen el presidente de la entidad, un responsable técnico, como Txema Noriega, y el propio jugador, y si además se ha convocado a los medios de difusión, cualquier esfuerzo por negar obviedades resultaba no sólo inútil, sino insultante.

La Real Sociedad sometió aquellos hechos a la jurisdicción ordinaria y obtuvo una primera sentencia favorable. Zubiaurre, sin ficha con ninguno de los dos equipos y entrenando en las instalaciones de la Cultural de Durango, para no perder forma, anunció su intención de no recurrir al Tribunal Supremo ante las consecuencias que ese paso pudieran tener sobre su futuro profesional, y en natural intento de encarar la vía negociada con Miguel Ángel Fuentes y su junta directiva. Pero allí no cedieron. Había abandonado unilateralmente el club para ingresar en otro y debía abonar su cláusula, so pena que el Athletic iniciara gestiones para su traspaso, algo a lo que desde Bilbao siguieron negándose en redondo.

La vía judicial, de nuevo, volvió a convertirse en única salida. Y aquella sentencia sustanciada el 9 de marzo de 2006, cifrando en 5 millones de euros la indemnización del futbolista a la Real Sociedad por ruptura unilateral del contrato, sería confirmada por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, estableciéndose, además, la responsabilidad solidaria del Athletic.

A partir de ahí Fernando Lamikiz y su junta dieron un nuevo giro de manivela. En cierto modo, aquella sentencia determinaba la culpabilidad del futbolista. El Athletic siempre había obrado de buena fe, en la convicción de que cuanto se afirmaba sobre la libertad contractual del joven era real. De manera que si por candidez o temeridad Iban Zubiaurre y su entorno acabaron introduciendo al club rojiblanco en un callejón sin salida, justo era que sufriese las consecuencias. Discutibles argumentos, donde se obviaba que el joven de Mendar jamás habría dado aquel paso sin el aliento,

el soporte, o incluso la instigación del Athletic. Pero fue dicho y hecho. Así, los 5 millones recogidos en la sentencia y abonados a la Real Sociedad por el Athletic, aún a pesar de cuanto en sentido contrario cacarease Lamikiz, salieron en un 50 % del contrato extendido al futbolista, luego de rebajar las condiciones pactadas para incorporarlo. Zubiaurre, pues, gozó de 287.500 euros brutos anuales, es decir alrededor de 300.000 euros por año menos de lo inicialmente acordado. Y todo ello durante 8 campañas, periodo anormalmente largo, pero imprescindible para completa la quita de 2.500.000 euros aplicada al futbolista. Se añadían también, ciertamente, distintas partidas o complementos supeditados al rendimiento deportivo. Pero en cualquier caso, como al de Mendaró le saliesen las cosas medianamente mal, podía cerrar su carrera con escasísimo provecho; casi sin alcanzar los mínimos del convenio marco establecido entre clubes y Sindicato AFE.



Zubiaurre con su muy emocionada madre, el día que por primera vez se enfundaba, ya oficialmente,

la camiseta del Athletic Club.

¿Negocio, pues, a la medida del Capitán Garfio?. Dudosamente, ya que los bilbaínos quedaban también atados a un jugador incógnita, no sólo por su juventud y escasa experiencia entre los grandes (14 partidos en Primera), sino por el parón de 18 meses a que los pleitos jurídicos le habían condenado. Año y medio en dique seco, que a la postre iban a pesar como mochila de plomo.

Iban Zubiaurre se incorporaba por fin al vestuario de San Mamés, en diciembre de 2006. Fuera de forma, con algún kilo de más y la ilusión intacta, tenía ante sí el difícil reto de competir con Iraola. Bocado excesivo para muchos defensas de la época, conforme pronto podría evidenciarse. Entre tanto, la Real Sociedad seguía pleiteando.

Durante las temporadas 2006-07 y 2007-08, Zubiaurre sólo vestiría la camiseta atlética en 3 ocasiones, dos de ellas correspondientes al Campeonato de Liga (un partido por campaña) y otra al de Copa. Pero además, junto al olvido de los técnicos, el guipuzcoano hubo de pechar con alguna sanción por indisciplina, como aquella que durante el ejercicio 2007-08 acarrease multa, por su apego a la nocturnidad en compañía del media punta Fran Yeste. Entonces, viendo que su futuro profesional por lo menos en lo económico comenzaba a vestir de luto, remitió a su agente un escrito (1-IV-2008), donde además de deshacer todo vínculo manifestaba reservarse las acciones judiciales pertinentes, ante la situación de precariedad a que sus gestiones le habían abocado.

Sin sitio en San Mamés, sería cedido al Elche C. F. la temporada 2008-09. Allí pudo volver a sentirse futbolista, con 23 presencias y un gol en el Campeonato de 2ª y más de 2.000 minutos jugados. Hubiese disputado todavía unos cuantos choques más, pero un problema de pubalgia lo mantuvo fuera de las convocatorias durante algunas semanas. *“Este año me ha*

salido todo perfecto”, reconocía ante la prensa. Y a lo largo de otra entrevista hacía planes de futuro ante el micrófono de Cope Bilbao: “Vuelvo al Athletic con la intención de quedarme allí, dispuesto a pelearle el puesto a Iraola y demostrar a Caparrós que puedo estar en la plantilla”. No se engañaba, sin embargo, respecto a sus auténticas posibilidades, como dejó traslucir en la misma charla: “Visto lo ocurrido hace un curso, tampoco es que me haga muchas ilusiones. Entonces estaba solo con Iraola para jugar de lateral y tomaron la decisión de cederme, porque no iba a disponer de muchos minutos. Sé que ha probado a varios hombres ahí, como Murillo, Gurpegui o Eneko Bóveda, pero estoy convencido de que puedo hacerlo bien”.



Tras su gestión en el Athletic, Fernando Lamikiz hubo de encarar un calvario personal y profesional. Su paso por la poltrona no parece le resultase muy rentable.

Se quedó en el Athletic, efectivamente, pero sólo para saltar al campo una tarde en partido de Liga. Aquel año y medio sin competir parecía haberlo alejado definitivamente de la elite, por más que al sustanciarse su permanencia en el seno rojiblanco toda la familia Zubiaurre se las prometiera muy felices. Tanto como para que el progenitor, alto cargo en empresas vinculadas a la administración nacionalista vasca, le regalase un automóvil deportivo.

La vida seguía desarrollándose normalmente por Bilbao, excepción hecha de una reprobación cada vez más agria hacia la nefasta gestión de Fernando Lamikizen en el Athletic. Corría el mes de junio de 2009 cuando el diario As se hizo eco de un encuentro casual entre el para entonces expresidente atlético y su colega donostiarra en el frontón Atano III, con ocasión de la final manomanista de pelota. Como no podía ser menos, ambos tampoco estuvieron de acuerdo en el pronóstico, según dejaron constancia ante los micrófonos de Radio Euskadi: Lamikiz se decantaba por Aimar, mientras Fuentes creía en las posibilidades de Irujo. Ambos parecían haber nacido para marchar por direcciones contrarias.

Durante la campaña 2010-11 otra cesión, esta vez al Albacete, tragada como un purgante. Y tan sólo 10 partidos más de 2ª en el currículo de un futbolista a la deriva. Para entonces la directiva rojiblanca había tenido que ingresar otros 906.232 euros en las arcas de la Real, como intereses de demora, al ser aceptada una nueva demanda guipuzcoana. Otro "éxito" de Lamikiz y su junta, o si prefiere una bocanada de oxígeno extra para la delicada salud blanquiazul, cuya asfixia económica había desembocado en caluroso abrazo a la Ley Concursal.

Fuera del campo tampoco es que las cosas pintasen bien para el muchacho. Su representante, o mejor antiguo representante, puesto que la ruptura debió quedar sustanciada tras el escrito de abril de 2008, presentó demanda contra su ex representado ante el juzgado Nº 2 de Laredo, reclamándole 250.000 euros.

Dicha cantidad equivalía al 10% estipulado en el contrato que los uniese, sobre el monto bruto de fichas y salario mensual durante los 8 años firmados con el Athletic. A su vez, el asistente legal de Zubiaurre contraatacaba con otra demanda reconvenzional, exigiendo al agente 4 millones de euros en concepto de daños por su teórica negligencia y mala práctica.

De vuelta al Athletic, otro ejercicio, el correspondiente a 2011-12, sin asomar a las alineaciones del argentino Bielsa durante 38 jornadas ligueras. Para Iban Zubiaurre la cuestión no se reducía ya a entrar en las convocatorias o permanecer en la grada, sino en recuperar la salud, toda vez que el estrés y algo semejante a una depresión, habían sido somatizados por su organismo en forma de erupciones cutáneas, ampollas y dolorosa urticaria. Al menos en abril de 2011 la juez de Primera Instancia e Instrucción de Laredo había condenado al antiguo agente a indemnizarle con 329.000 euros, desestimando, al mismo tiempo, la dirigida en su contra. Pero a perro flaco no suelen abandonar fácilmente las pulgas. Y consecuentemente, hubo de encajar un nuevo revés, esta vez en el ámbito familiar. Antton Zubiaurre, su padre, alcalde de Mendaro entre 1991 y 1999, ferviente miembro del PNV y ex alto cargo de Industriadurante el mandato de Ibarretxe, había sido detenido meses antes, puesto a disposición judicial y declarado en libertad con cargos, acusado de espionaje informático a miembros notables del ejecutivo socialista presidido por Patxi López. El antiguo director general de la sociedad pública Sprilur -centrada en la gestión de suelo industrial-, habría *"hackeado"* con un programa espía distintos ordenadores, entre ellos el del nuevo director de esa sociedad, Tomás Orbea, pudiendo acceder incluso a los correos electrónicos.

La alarma había surgido ante ciertas anomalías en el rendimiento de esas máquinas, circunstancia que llevó a la consejería de Industria presidida por Bernabé Unda a presentar denuncia en un juzgado. La Brigada de delitos Informáticos de la policía autonómica, puesta a investigar, instalaría sus

sistemas de detección, identificando de ese modo a los presuntos responsables. Entonces la ya precaria salud del páter familia sufrió un empeoramiento, con el resultado de dos infartos.

Antes de que echase a rodar el cuero la temporada 2012-13, desde el estamento técnico acordaron una nueva cesión al futbolista que no les encajaba. Esta vez bajando otro peldaño, puesto que la ya extinta Unión Deportiva Salamanca lamía heridas en 2ª B. Y allí, con menor exigencia y abundante protagonismo, pudo dejar sentada su negativa a sentirse “ex”: 33 partidos, con 3 goles, aunque eso sí, enmarcados en una pobre campaña charra, tampoco es que constituyesen mala marca. Luego, aunque su vínculo con la entidad bilbaína debiera finalizar en 2014, futbolista y club separaron sus caminos. Le habían hecho llegar desde el descendido a 2ª B Racing santanderino un contrato por dos temporadas y se proponía suscribirlo. Éste se dio por hecho en todos los medios de difusión, barajándose incluso cantidades económicas. Pero el fútbol, en sus constantes idas y vueltas, volvió dejarle sentado con otro regate demoledor. Apenas 30 días después de haberse sustanciado el acuerdo, en vísperas de arrancar el ejercicio 2013-14 y por causas nunca explicadas, aunque con toda probabilidad consecuencia de la caótica situación vivida en un ente al borde de la desaparición, desde la entidad cántabra se anunciaba la ruptura con Zubiaurre. El de Mendaro dijo entonces que no descartaba retirarse si las ofertas que pudiesen llegarle fuesen insatisfactorias.

Por esas mismas fechas cientos de obreros del balón dejaban nuestro suelo, ante las dificultades económicas muy habituales en 2B y su secuela de impagos, rumbo a campeonatos hasta hacía bien poco tan impensables, como Islandia, Malta, Rumanía, Kazajistán, Bolivia, Honduras, Hong-Kong, Tailandia o Nueva Zelanda. Él, sin embargo, se negó a tomar el pasaporte y emprender más aventuras inciertas. Con una tremenda frustración arrastrada durante 7 años ya había tenido

bastante. Y sin vocearlo a ningún viento se apartó con discreción, si es que las circunstancias, en muy buena medida dirigidas por la chapucera mano de un presidente digno de perpetuo olvido, no lo habían arrinconado tiempo atrás.

El fútbol y sus malas patadas o aviesas zancadillas. Lástima que algunas de éstas procedan de donde menos se espera.